

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE
TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y DE ASUNTOS MUNICIPALES,
EFECTUADA EL VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil dieciocho reunidos en la Sala de Juntas de la Sede Alternativa al Palacio Legislativo “Mesón del Cristo”, las Diputadas y los Diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Transportes y Movilidad y de Asuntos Municipales, siendo las nueve horas con nueve minutos, el Diputado Julián Rendón Tapia solicitó a la Diputada Corona Salazar Álvarez funja como Secretaria y procediera al pase de lista, para dar cumplimiento a lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día, informando este de la existencia del Quórum legal. -----

Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura al orden del día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de las Comisiones, resultando aprobado por unanimidad. -----

Respecto del **Punto Tres**, referente a la lectura del Acta de la sesión anterior, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria procediera con la misma. Concluida ésta, la puso a consideración de los Integrantes, y al no haber intervenciones se procedió a recoger la votación, resultando aprobada por unanimidad. -----

En el **Punto Cuatro** el Diputado Julián Rendón Tapia, dio lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, verifique el adecuado funcionamiento de los semáforos existentes en el Municipio de Puebla con el fin de asegurar su correcta sincronización, para disminuir la posibilidad de sufrir algún tipo de accidente, mejorar la circulación vial y reducir las emisiones contaminantes atmosféricas y sonoras, el cual fue aprobado por unanimidad. -----

Enseguida en el **Punto Cinco** la Diputada Corona Salazar Álvarez, dio lectura del Dictamen de Acuerdo por virtud del cual se solicita al Honorable

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de Puebla regule a través de su normatividad como una obligación para los estacionamientos públicos, el destinar un área exclusiva para estacionamiento de bicicletas y que se proporcione de manera gratuita con el fin de incentivar el uso de este medio de transporte alternativo; entre otros, el cual fue aprobado por unanimidad. -----
Agotados los Puntos del orden del día se dio por terminada la sesión a las doce horas con treinta y siete minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

“COMISIÓN DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD”

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
PRESIDENTE**

**DIP. JOSÉ PEDRO ANTOLÍN FLORES VALERIO
SECRETARIO**

**DIP. SERGIO MORENO VALLE GÉRMAN
VOCAL**

**DIP. PABLO MONTIEL SOLANA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GERMÁN JIMÉNEZ GARCÍA
VOCAL**

**DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES
VOCAL**

COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD
Y DE ASUNTOS MUNICIPALES

“COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES”

**DIP. CORONA SALAZAR ÁLVAREZ
PRESIDENTA**

**DIP. JULIÁN RENDÓN TAPIA
SECRETARIO**

**DIP. CARLOS DANIEL HERNÁNDEZ OLIVARES
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GAUDENCIO VÍCTOR LEÓN CASTAÑEDA
VOCAL**

**DIP. PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA
VOCAL**

**DIP. MANUEL POZOS CRUZ
VOCAL**

**DIP. JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ
VOCAL**

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD Y DE ASUNTOS MUNICIPALES DE FECHA VEINTITRÉS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECIOCHO.